



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Dirección de Gestión Ambiental Energética  
Dirección General  
de Asuntos Ambientales Energéticos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 28 NOV. 2017

**OFICIO N° 930-2017- MEM/DGAAE/DGAE**

Señor

**Sady García Bendezú**

Jefe de Laboratorio de Análisis de Suelos, Plantas, Aguas y Fertilizantes  
Facultad de Agronomía – Departamento de Suelos  
Universidad Nacional Agraria La Molina  
Av. La Molina s/n  
La Molina.-

Asunto : Solicitud de verificación de documento relacionado al Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Central Solar Mariscal Nieto 49 MW y Línea de Transmisión 138 kv" presentado por la empresa Andina Energía Renovable S.A.C.

Referencia : a) Escrito N° 2571559 (20.01.2016)  
b) Escrito N° 2757980 (08.11.2017)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la empresa Andina Energía Renovable S.A.C. presentó a esta Dirección General el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Central Solar Mariscal Nieto 49 MW y Línea de Transmisión 138 kv", el mismo que se encuentra en evaluación.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) la empresa Andina Energía Renovable S.A.C. remitió a la DGAAE, como parte del levantamiento de observaciones al Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del mencionado proyecto, el documento "Análisis de Suelos: Caracterización" emitido por el Laboratorio de Análisis de Suelos, Plantas, Aguas y Fertilizantes del Departamento de Suelos de la Universidad Nacional Agraria La Molina a favor de la empresa AW Ingenieros Consultores S.A.C., y en el que se consigna como número de referencia H.R.68854-045C-17.

En ese sentido, agradeceré confirmar la veracidad del referido documento adjunto al presente; el mismo, que se requiere para validar la información contenida, en el marco de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del "Central Solar Mariscal Nieto 49 MW y Línea de Transmisión 138 kv".

Muy cordialmente,



**Ing. Milagros Verástegui Salazar**  
Directora (e) de Gestión Ambiental Energética